



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

MEMORANDO

San Salvador, 28 de enero de 2020

PARA: Lic. Norma Lorena Ventura
Oficial de Información de INPEP

C.C: Lic. Gladys Marisol Maldonado
Jefa de Departamento de Tesorería

DE: Sra. Ana Maritza Gómez de Iraheta
Encargada del Fondo Circulante INPEP



ASUNTO: *Respuesta de solicitud de Información*

En atención a solicitud de información pública ref. 129-2019, de fecha 10/01/2020, mediante cual se solicita: "copia certificada de todos los vales del fondo circulante que haya pedido el Licenciado Rafael Rodríguez, durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2018, se informa que, al realizar la verificación en el control de vales del Fondo Circulante del periodo antes citado, se encontró únicamente el vale n° 097919, solicitado en fecha 10/04/2015, por valor de \$185.00, el cual fue reintegrado dado que no se utilizó el dinero.

Por lo anterior y dando cumplimiento a la solicitud de información pública ref. 129-2019, se remite fotocopia del vale n° 097919, la cual se encuentra debidamente certificada por la Licda. Flor de María Paniagua Crespín.

Sin más sobre el particular,

Atentamente,

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
Recibido por:	Norma Lorena Ventura Avelar
Fecha:	29/01/2020
Hora:	15:13
inpêp	

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
FONDO CIRCULANTE GASTOS ADMINISTRATIVOS

VALE DE CAJA CHICA

Nº. 097919

POR \$: 185.-

Antiguo d 8/5/2015

Páguese a: Rafael Antonio Rodríguez

La Cantidad de: Cientos ochenta y cinco dolores.

En Concepto de: Gastos Presidenciales

REINTEGRADO

REINTEGRADO

San Salvador, 15 Nov 2015

AUTORIZADO 

[Signature]
V.B. JEFE

RECIBIDO 10/04/20
ACQASERGRAC de R.L. 2277- 0182

La infrascrita Subgerente Legal Interina del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, INPEP, **CERTIFICA:** Que la presente fotocopia es conforme con el original, la cual se confrontó y que consta de un folio útil. Y, para los usos que se estime conveniente, extiendo, firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintinueve días del mes de Enero de dos mil veinte.

[Signature]
Licda. Flor de Maria Paniagua Crespin 